



Gobierno Regional
del Callao

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 024 -2012-Gobierno Regional del Callao-GRI

Callao, 13 ABR. 2012

VISTOS:

El Contrato N° 059-2011-Gobierno Regional del Callao de fecha 06 de Octubre del 2011; el Acta de Constatación Física suscrita de de fecha 25 de Noviembre del 2011; el Acta de Recepción de Obra de fecha 21 de Diciembre del 2011; la Carta N° 00064.002.2012.ECG.GG., de fecha 13 de Febrero del 2012, presentada por el Contratista; la Carta N° 05-2012-ACZ/SUPERVISOR/LOSAS, de fecha 16 de Febrero del 2012, recepcionada por la Entidad el 20 de Febrero del 2012 mediante el cual el Contratista presentó la Liquidación del Contrato, la Carta N° 013-2012-ACZ/SUPERVISOR/LOSAS, de fecha 15 de Febrero del 2012, emitidas por el Supervisor de Obra; el Informe N° 097-2012-GRC/GA-CONTA de fecha 29 de Febrero del 2012, emitida por la Oficina de Contabilidad; el Informe N° 115 -2012-GRC-GRI-OC/JACF., de fecha 03 de Abril del 2012, emitido por el Coordinador de Liquidaciones de la Oficina de Construcción; el Proveído de fecha 09 de Abril del 2012, emitido por la Oficina de Construcción; el Informe N° 034-2012-REGION CALLAO-GRI-OC-ANP., de fecha 11 de Abril del 2012, emitido por el Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, y;

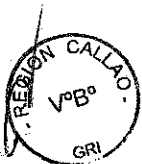
CONSIDERANDO:

Que, mediante Artículo Segundo de la Resolución Gerencial General Regional N° 1080-2011-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 26 de Agosto del 2011, se Aprobó el Expediente de Contratación para el Proyecto de Inversión Pública "Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva Ubicada en el Parque Delgado Parker - Urb. Delgado Parker - Provincia del Callao - Callao", con Código de SNIP N° 184566 a ser ejecutado por Obra, por el Valor Referencial total de S/. 215,646.23 (DOSCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 23/100 NUEVOS SOLES), Includido el IGV., del 18%, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29666, Ley que restituye la tasa del impuesto establecida por el Artículo 17° del TUO de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo, con precios al mes de Mayo del 2011 y un Plazo de ejecución de Veintiún (21) días calendario, bajo el sistema a Suma Alzada, a convocarse por proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva.

Que, con fecha 23 de Setiembre del 2011, mediante Acta, el Comité Especial adjudicó la Buena Pro del proceso de Adjudicación Directa Selectiva N° 0065-2011-Región Callao, convocada para la Ejecución de la Obra "Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva Ubicada en el Parque Delgado Parker - Urb. Delgado Parker - Provincia del Callao - Callao, mediante Publicación en el SEACE, adjudicándose al Contratista EVER CONTRATISTAS GENERALES EIRL.

Que, mediante Contrato N° 059-2011- Gobierno Regional del Callao, de fecha 06 de Octubre del 2011, la Entidad suscribió el contrato con la Empresa Contratista EVER CONTRATISTAS GENERALES EIRL, para la ejecución de la obra "Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva Ubicada en el Parque Delgado Parker - Urb. Delgado Parker - Provincia del Callao - Callao", con un Valor Contractual de S/. 215,646.23 (Doscientos Quince Mil Seiscientos Cuarenta y Seis Con 23/100 Nuevos Soles), incluido el IGV del 18% y un plazo de ejecución de Veintiún (21) días calendario, a partir de la suscripción del Contrato mencionado.

Que, mediante Acta de Entrega de Terreno de fecha 21 de Octubre del 2011, el Supervisor de la Obra Ing. Alberto Cachuan Zuñiga, en representación del Gobierno Regional del Callao, hizo Entrega del Terreno al Ingeniero Residente de Obra Ing. Percy Enrique Álvarez Villar, para que dé inicio a la ejecución de la Obra citada, previa verificación de que no existían observaciones sobre la libre disponibilidad del terreno, el





Contratista recibió el Terreno a entera satisfacción; dejándose establecido que el Contratista no solicitó el **Adelanto Directo**, por lo que el **Inicio** del plazo contractual se contabiliza a partir del día siguiente de la Entrega del Terreno, esto es, a partir del **22 de Octubre del 2011**, y el **Término Contractual** según plazo de ejecución de veintiún (21) días calendario, fue el **11 de Noviembre del 2011**.

Que, así mismo mediante Informe N° 286-2011-GRC/GRI-OC-WFIM, de fecha 22 de Noviembre del 2011, el Coordinador de Obra solicitó que se designe el Comité de Recepción de la Obra "Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva Ubicada en el Parque Delgado Parker - Urb. Delgado Parker - Provincia del Callao - Callao", indicando que según el Asiento N° 30 del Cuaderno de Obra, y la Carta N° 04-2011-ACZ/SUPERVISOR/LOSAS del Supervisor de Obra, se indicaba que la obra se había terminado al 100%, por lo que solicitaban la conformación del Comité de Recepción de Obra. Asimismo, con Memorandum N° 412-2011-GRC/GRI-OC, de fecha 22 de Noviembre del 2011, la Entidad procedió a designar al Comité de Recepción de Obra, integrada por los siguientes profesionales: Arq. Teresa Alva Panduro (Presidente), Ing. Helí Benavides Vía y Ing. Juan Córdova Córdor (Miembros).

Que, mediante Informe N° 289-2011-GRC/GRI-OC-WFIM de fecha 22 de Noviembre de 2011, el Coordinador de Obra, gestionó el Pago Único de la Obra "Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva Ubicada en el Parque Delgado Parker - Urb. Delgado Parker - Provincia del Callao - Callao", el cual fue solicitado por el Contratista y sustentada con la documentación entregada por el Supervisor designado para este caso, por la suma de **\$/. 215,646.23** (Doscientos Quince Mil Seiscientos Cuarenta y Seis con 23/100 Nuevos Soles), incluido el IGV. del 18%, de acuerdo a lo estipulado en el contrato suscrito por las partes.

Asimismo, mediante Acta de Constatación Física, de fecha 25 de Noviembre del 2011, la Comisión de Recepción de Obra nombrada por la Oficina de Construcción, con la finalidad de recepcionar la Obra, se hizo presente en el lugar de la Obra "Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva Ubicada en el Parque Delgado Parker - Urb. Delgado Parker - Provincia del Callao - Callao", siendo que luego de haber realizado el recorrido y verificado físicamente la Obra, encontraron Observaciones, las cuales deberían ser levantadas por el Contratista, en un plazo máximo de 07 días naturales de suscrita el Acta por los integrantes del Comité de Recepción de Obra, incluyendo los 5 días naturales previos a los trabajos del levantamiento de observaciones.

Que, en merito a lo señalado en el considerando anterior, mediante Acta de Recepción de Obra de fecha 21 de Diciembre del 2011, los miembros de la Comisión de Recepción, en cumplimiento de lo señalado en la Cláusula Décima Cuarta del Contrato N° 059-2011-Gobierno Regional del Callao, verificaron el levantamiento de las observaciones contenidas en el Acta de Constatación Física de fecha 25 de Noviembre de 2011, dando su conformidad a los trabajos contractuales ejecutados, por lo que procedieron a suscribir el Acta con la participación de los siguientes profesionales: Por el Gobierno Regional del Callao, la Arq. Teresa Alva Panduro (Presidente), el Ing. Helí Benavides Vía (Miembro), el Ing. Juan Córdova Córdor (Miembro), el Ing. Wilfredo Inciso Morales (Coordinador) y el Ing. Alberto Cachuan Zúñiga (Supervisor de Obra); y por parte del Contratista el Ing. Percy Enrique Álvarez Villar (Residente de Obra), y el Ing. José Antonio Marcos Fanarraga (Representante Legal).

Que, mediante Carta N° 00064.002.2012.ECG.GG. de fecha 13 de Febrero del 2012, el Contratista EVER CONTRATISTAS GENERALES EIRL., presentó a la Entidad con atención al Supervisor de Obra, Ing. Alberto Cachuan Zúñiga, el Expediente de Liquidación de la Obra "Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva Ubicada en el Parque Delgado Parker - Urb. Delgado Parker - Provincia del Callao - Callao", en el que manifestaba que adjuntaba la documentación sustentatoria como es: Generalidades del Contrato Principal, Memoria Descriptiva Valorizada, Liquidación Final del Contrato de Obra (Monto del Contrato Vigente, Valorización Pagadas, Reajustes, Cuadro de Análisis Comparativo), Cronograma Valorizado, Cuaderno de Obra Original, Acta de Terreno, Acta de Constatación Física, Acta de Recepción de Obra, Certificados de Garantía-Control de Calidad, Copia del Contrato de Obra, Copia de Carta Fianza, Planos de Replanteo y CD, Anexos y Aportes; la misma que fue presentada a la Entidad dentro del Plazo establecido en el Artículo 211° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N°184-2008-EF;





dentro de los cuales se encuentra la Liquidación elaborada por el Contratista y los Cálculos sustentatorios, con un Saldo a Cargo del contratista por S/.2,751.30 (Dos Mil Setecientos Cincuenta y Uno con 30/100 Nuevos Soles), incluido el IGV.

Que, mediante Carta N° 05-2012-ACZ/SUPERVISOR/LOSAS de fecha 16 de Febrero del 2012, con Hoja de Ruta N° 004540, con atención al Gerente Regional de Infraestructura y Coordinador de Obra, y recepcionada por la Entidad el 20 del citado mes y año, el Supervisor Ing. Alberto Cachuan Zúñiga, remitió a la Entidad el Expediente de la liquidación del Contrato elaborado por el Contratista, concluyendo que el resultado de la **Liquidación Final, es un Saldo a Cargo del contratista Ever Contratistas Generales E.I.R.L. (Pendiente a Pagar a la Entidad), por un monto de S/.2,751.30 (Dos Mil Setecientos Cincuenta y Uno con 30/100 Nuevos Soles),** incluido el IGV; así mismo, informó que la devolución de la Carta Fianza N° 010289104-001 por el monto de S/. 21,564.62 nuevos soles, se proceda hasta el consentimiento de la Liquidación.

Que, mediante Carta N° 013-2012-ACZ/SUPERVISOR/LOSAS, de fecha 15 de Febrero del 2012, sobre la base de la observación realizada por el Comité de Recepción de Obra en el Acta de Recepción de Obra de fecha 21 de Diciembre del 2011, la Supervisión remitió el sustento del Deducivo a considerar en la liquidación de la Obra "Rehabilitación y mejoramiento de la Losa Deportiva ubicada en el Parque Delgado Parker - Urb. Delgado Parker-Callao - Prov. Constitucional del Callao", indicando que la causal de la modificación obedece a que el Contratista fue objeto de robo de materiales por parte de personas extrañas a la obra, habiendo colocado tubos de 3" en vez de 4" en las 21 unidades de la Partida 7.02 "SUM. E INST. DE POSTES Fe Ne 4" e=3mm H=3.80m PARA SOPORTE DE PANELES METALICOS" y Tubos de 2" en vez de 3" en 14 unidades de las 18 que están registradas en la partida 7.03 "SUMINISTRO E INST. DE POSTES DE Fe H=3.80m D=4" e=3mm y H=5.40m (D=3" e=2.5mm) PARA SOPORTE DE PANELES METALICOS", en tal sentido el Supervisor pacto con el Contratista por el cambio de dimensiones de los tubos en dichas Partidas, los nuevos costos unitarios variando de S/.169.70 y S/.427.59 a S/.123.07 y S/.360.01 respectivamente. En tal sentido, el Supervisor indica que con los nuevos precios pactados, resulta un monto menor al contrato, según se detalla: Para la Partida del Ítem 7.02 el Metrado de la Partida es **21.00 und**, que multiplicado por la diferencia de precios unitarios de **S/. 46.63 (S/. 169.70 - S/. 123.07)**, y para la Partida del Ítem 7.03 cuyo Metrado de la Partida es 18.00 und, de los cuales se modificaron 14 und. que multiplicado por la diferencia de precios unitarios de S/ 67.58 (S/.427.59- S/.360.01). Resulta un monto total a Deducir de **S/. 2,751.30 (Dos Mil Setecientos Cincuenta y Uno con 30/100 Nuevos Soles)**, monto que incluye el Costo Directo, Gastos Generales 12.63%, Utilidad 10% y el IGV. del 18%; según se detalla en el **Anexo N° 01.**

Que, mediante Informe N° 097-2012-GRC/GA-CONTA, de fecha 29 de Febrero del 2012, la Oficina de Contabilidad con el proveído de la Gerencia de Administración, remitió el Cuadro de Liquidación Financiera, correspondiente a la Obra "Rehabilitación y mejoramiento de la Losa Deportiva ubicada en el Parque Delgado Parker - Urb. Delgado Parker-Callao - Prov. Constitucional del Callao", por un monto pagado al contratista EVER CONTRATISTAS GENERALES EIRL, la suma de **S/. 215,646.23 (Doscientos Quince Mil Seiscientos Cuarenta y Seis con 23/100 Nuevos Soles)**, incluido el IGV. del 18%.

Que, mediante Informe N° 062-2012-GRC/GRI/OC-WFIM de fecha 02 de Marzo del 2012, el Coordinador de Obra, procedió a remitir al Área de Liquidaciones, la documentación que comprende: La aprobación del Expediente Técnico y Expediente de contratación; requerimiento de documentos fedateados presentados por el contratista para la firma del contrato y Expediente Técnico; Contrato N° 059-2011-Región Callao, OTDyA entrega la documentación requerida, y documentos del contratista para la firma del contrato, Pedido de designación del Comité de Recepción, Conformación del Comité de Recepción de Obra; Valorización Final N°01, Constatación Física realizada por el Comité de Recepción, informe del Supervisor que comunica que se han levantado las observaciones, Recepción de la Obra, Renovación de la Carta Fianza por Fiel cumplimiento, Expediente Técnico fedateado.

Que, así mismo mediante Informe N° 199-2012-GRC/GA-TESO de fecha 19 de Marzo de 2012, emitido por el Jefe de la Oficina de Tesorería, remitió la Relación de Cartas Fianzas en Custodia al 16-03-2012, dentro de las cuales figura el ítem **65 la Carta Fianza N° 010289104-002**, emitida por el Banco **SCOTIABANK** por la suma de **S/. 21,564.62** por el





concepto de Fiel Cumplimiento para la Adjudicación Directa Selectiva N° 065-2011-REGION CALLAO, presentado por el Contratista **EVER CONTRATISTAS GENERALES EIRL**, para avalar el cumplimiento del Contrato N° 059-2011- Gobierno Regional del Callao, de fecha 6 de Octubre del 2011 para la ejecución de la citada Obra, siendo la fecha de vencimiento de dicha garantía el 31 de Mayo de 2012.

Que, mediante Informe de Vistos N° 115-2012-GRC/GRI-OC/JACF, de fecha 03 de Abril del 2012, el responsable de la Liquidación y Coordinador de Liquidaciones, concluye que ha realizado la verificación de los conceptos y cálculos de la Liquidación elaborada por el Contratista, la misma que es **OBSERVADA** porque no incluye el cálculo de los reajustes según la Formula Polinómica, así mismo el Deductivo consignado es menor al que realmente corresponde, por lo cual había elaborado una Liquidación para la Entidad, en la que se determina una **Inversión Autorizada** ascendente a la suma de **S/. 212,247.99 (DOSCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 99/100 NUEVOS SOLES)**, monto que comprende 1) Monto por Ejecución de la Obra sin IGV, la suma de S/.182,751.04; 2) Deductivo N° 01 sin IGV, el monto de menos S/.2,331.61; 3) Reajuste del Contrato principal sin IGV por Ejecución de Obras por el monto menor de S/.548.25 y 4) Impuesto General de Ventas por S/.32,376.81; y el Monto **Total Pagado** al Contratista, es conforme y asciende a la suma de **S/. 215,646.23 (DOSCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 23/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV., que corresponde 1) Monto del Contrato principal sin IGV por Ejecución de la Obra la suma de S/.182,751.04; 2) Reajustes del Contrato Principal sin IGV la suma de S/.0.00; 3) Impuesto general de Ventas la suma de S/.32,895.19, como consta en el Informe N° 097-2012-GRC/GA-CONTA, de fecha 29 de Febrero del 2012. Resultando un **SALDO A CARGO DEL CONTRATISTA**, por concepto de Autorizado y Pagado de **S/. 3,398.24 (TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 24/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV. al 18%. Así mismo, no hay penalidad ni costo del expediente de liquidación, toda vez que la ejecución de la Obra se culminó dentro del plazo contractual vigente, y presentó la liquidación dentro de los plazos estipulados en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por D.S. 184-2008-EF.

Que, en mérito de las normas legales invocadas en los párrafos precedentes y considerando que la inversión realizada en la Obra, es una de Rehabilitación y Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva existente, la misma que ha estado en uso de los beneficiarios en tal sentido corresponde disponer que el citado gasto ejecutado, sea considerado en la Cuenta de **Gastos Corrientes de la Entidad**, por ser un Servicio de Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva.

En consecuencia; de conformidad a las normas legales antes expuestas así como de lo dispuesto en la Resolución Ejecutiva Regional N° 200-Gobierno Regional del Callao - PR de fecha 29 de Abril del 2009, modificada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000055, 000155 y 000169 de fecha 13 de Enero del 2011, 23 de Febrero del 2011 y 03 de Marzo del 2011, y de acuerdo a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 0000-28, de fecha 20 de Diciembre del 2011; y contando con la visación de la Oficina de Construcción de la Gerencia Regional de Infraestructura.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Deductivo de Obra N° 01 al Contrato N° 059-2011- Región Callao, de fecha 06 de Octubre del 2011, suscrito con el Contratista **EVER CONTRATISTAS GENERALES EIRL**, para la ejecución de la Obra "Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva ubicada en el Parque Delgado Parker-Urb. Delgado Parker-Callao - Prov. Constitucional del Callao" por la suma de **S/. 2,751.30 (Dos Mil Setecientos Cincuenta y Uno con 30/100 Nuevos Soles)**, Incluido el IGV. del 18%, que equivale a menos 1.00% del monto del Contrato, en mérito de los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución y según detalle del ANEXO N° 01.

ARTÍCULO SEGUNDO.- OBSERVAR, la Liquidación presentada por el Contratista **EVER CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.**, y **APROBAR**, la Liquidación elaborada por la Entidad, al Contrato N° 059-2011-Gobierno Regional del Callao, de fecha 06





de Octubre del 2011; cuyo monto Autorizado asciende a **S/. 212,247.99 (DOSCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 99/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV. del 18%, y el monto Pagado asciende a la suma de **S/. 215,646.23 (DOSCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 23/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV del 18%; resultando un **SALDO A CARGO del Contratista**, por el monto de **S/. 3,398.24 (TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 24/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV. del 18%, según detalle del Anexo N°02 y cuadros sustentatorios de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- Autorizar, a la Gerencia de Administración para que a través de la Oficina de Tesorería, realice las acciones destinadas para la Recuperación del monto de **S/. 3,398.24 (TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 24/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV.; del Contratista **EVER CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.**

ARTÍCULO CUARTO.- Autorizar, a la Gerencia de Administración para disponga las acciones destinadas a efectuar la ENTREGA al Contratista **EVER CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.**, Carta Fianza N° **010289104-002**, emitida por el Banco **SCOTIABANK** por la suma de **S/. 21,564.62** por el concepto de Fiel Cumplimiento; previo recuperación del monto señalado en el Artículo Tercero de la presente resolución.

ARTÍCULO QUINTO.- ENCARGAR, a la Gerencia de Administración, para que el destino del Costo incurrido en la Ejecución de la Obra "Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva ubicada en el Parque Delgado Parker - Urb. Delgado Parker-Callao - Prov. Constitucional del Callao", sea considerado en la cuenta de **Gasto Corriente de la Entidad**, por ser una Obra de Rehabilitación y Mejoramiento de una infraestructura deportiva existente, que estaba en uso de sus beneficiarios.

ARTÍCULO SEXTO.- Encargar, a la Oficina de trámite Documentario y Archivo, realice la notificación de la presente Resolución y Anexos N°01 y 02, con sus cuadros sustentatorios, en conformidad del Artículo III -Eficacia de los Actos Administrativos de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


.....
D^{TO} ANDRÉS M. VILLARREYES DAVILA
Gerente Regional de Infraestructura

ANEXO N° 02

LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA

OBRA : REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA UBICADA EN EL PARQUE DELGADO PARKER - URB. DELGADO PARKER-CALLAO - PROV. CONSTITUCIONAL DEL ADS N° 0065-2011-REGION

MODALIDAD : CALLAO

CONTRATO : 059-2011-REGION CALLAO

CONTRATISTA : EVER CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SUPERVISION : ING. ALBERTO CACHUAN ZUÑIGA

I. AUTORIZADO Y PAGADO		SUB - TOTAL	TOTAL
1.1.0	AUTORIZADO	S/.	S/.
1.1.1	Contrato Principal vigente		180,419.43
	Contrato Principal: Ejecución de Obra	182,751.04	
	Adicional N° 01	0.00	
	Deductivo N° 01	(2,331.61)	
1.1.2	Reintegros		-548.25
	Contrato Principal: Ejecución de Obra	(548.25)	
	Deducción por Adelanto Efectivo	0.00	
	Deducción por Adelanto Materiales N° 01	0.00	
	Adicional N° 01	0.00	
1.1.3	Reconocimiento Mayores Gastos Generales		0.00
	Ampliacion de Plazo N° 01	0.00	
1.1.4	Impuestos I.G.V.		32,376.81
	IGV del Contrato Principal Vigente	32,475.50	
	IGV Reintegros	(98.69)	
	IGV Reconocimiento Mayores Gastos Generales	0.00	
		AUTORIZADO TOTAL OBRA	S/. 212,247.99
1.2.0	PAGADO:		
1.2.1	Contrato Principal		182,751.04
	Contrato Principal: Ejecución de Obra	182,751.04	
	Adicional N° 01	0.00	
1.2.2	Reintegros		
	Contrato Principal	0.00	
	Adicional N° 01	0.00	
1.2.3	IGV		32,895.19
	Contrato Principal + reintegros	32,895.19	
	Adelanto Directo	0.00	
	Adelanto de Materiales N° 01	0.00	
1.2.4	ADELANTOS (s/IGV)		0.00
1.2.4.1	Concedido	s/IGV	
	Directo	0.00	
	Materiales	0.00	
1.2.4.2	Amortizados		
	Directo	0.00	
	Materiales	0.00	
		PAGADO EN VALORIZACIONES	S/. 215,646.23
SALDO A CARGO DEL CONTRATISTA		S/.	3,398.24



ANEXO N° 02

LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA

OBRA : REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA UBICADA EN EL PARQUE DELGADO PARKER - URB. DELGADO PARKER-CALLAO - PROV. CONSTITUCIONAL DEL ADS N° 0065-2011-REGION

MODALIDAD : CALLAO

CONTRATO : 059-2011-REGION CALLAO

CONTRATISTA : EVER CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SUPERVISION : ING. ALBERTO CACHUAN ZUÑIGA

II.- OTROS			
2.1.0	Penalidad		0.00
	Autorizado	0.00	
	Descontado	0.00	
2.2.0	Gastos de elaboración de Liquidación		0.00
	Autorizado	0.00	
	Descontado	0.00	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		S/.	0.00

RESUMEN DE SALDOS

	A CARGO DEL CONTRATISTA S/.	A FAVOR DEL CONTRATISTA S/.
I. AUTORIZADO Y PAGADO	3,398.24	0.00
III. OTROS	0.00	0.00
	3,398.24	0.00
SALDO A CARGO DEL CONTRATISTA: AUTORIZADO Y PAGADO	S/.	3,398.24
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: OTROS	S/.	0.00



CUADRO N° 01

OBRA	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA UBICADA EN EL PARQUE DEL GADO PARKER - URB. DELGADO PARKER - CALLAO - PROV. CONSTITUCIONAL DEL CALLAO		
UBICACIÓN	PARQUE DELGADO PARKER - URB. DELGADO PARKER - CALLAO - PROV. CONSTITUCIONAL DEL CALLAO		
PROCESO SELECCIÓN	ADS N° 0065-2011 - REGION CALLAO		
SISTEMA DE CONTRATACIÓN	SUMA ALZADA		
CONTRATO	059-2011-REGION CALLAO		06-oct-11
ENTIDAD EJECUTORA	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO		
CONTRATISTA	EVER CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		
RESIDENTE	ING. PERCY ENRIQUE ALVAREZ VILLAR		
SUPERVISOR	ING. ALBERTO CACHUAN ZUÑIGA		
CORDINADOR	ING. WILFREDO FERMIN INCISO MORALES		

COMPONENTES:

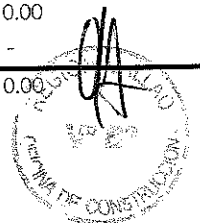
	Monto Total	Sub Total	IGV	FECHA BASE
01 OBRA CIVIL				
VALOR REFERENCIAL PROCESO SELECCIÓN	215,646.23	182,751.04	32,895.19	
VALOR REFERENCIAL	215,646.23	182,751.04	32,895.19	may-11
PRESUP. CONTRATO	215,646.23	182,751.04	32,895.19	
PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO		0.00	0.00	
VALOR REFERENCIAL OBRA CIVIL	215,646.23	182,751.04	32,895.19	
PRESUPUESTO DE LA OBRA CIVIL	215,646.23	182,751.04	32,895.19	
ADICIONAL N° 01		0.00	0.00	
DEDUCTIVO N° 01	2,751.30	2,331.61	419.69	
FACTOR DE RELACION	1.0000000			

concepto	total	monio	igv	fecha
CD_BASE_01	150,908.89	215,646.24	182,751.05	32,895.19
CD_BASE	150,908.89	215,646.24	182,751.05	32,895.19
CDO_01	150,908.90	215,646.24	182,751.05	32,895.19
CD_OFERTA	150,908.90	215,646.24	182,751.05	32,895.19
adicional # 01		0.00	0.00	0.00
ADEL_DIRECTO			0.00	0.00
ADEL_MAT_01			0.00	0.00
Total de adelantos		0.00	0.00	0.00%

Resolución que aprueba Exp.Tec.

Plazo de ejecución	21	fecha de inicio contractual	22-oct-11
Entrega de Terreno	21-oct-11	Termino contractual	11-nov-11
PLAZO CONTRACTUAL VIGENTE	21	TERMINO_VIGENTE	11-nov-11
		Acta Constatación Fisica	25-nov-11
Contrato Supervisor		Fecha Max. Levant.Observ.	02-dic-11
		Acta Recepción de Obra	21-dic-11
INFORME 097-2012-GRC/GA-CONTA 29.02.2012		Fecha de Termino Real	11-nov-11

Valorización	fecha	bruta	reajuste	amortización	Retención IG
Contrato Principal	% avance	total	monto neto	igv	fecha pago
01	31-oct-11			0.00	
	0.00%	0.00	0.00	-	
02	30-nov-11	182,751.04		0.00	
	100.00%	215,646.23	182,751.04	32,895.19	
03	31-dic-11			0.00	
	0.00%	0.00	0.00	-	
SUB TOTAL OBRA		182,751.04	0.00	0.00	



CUADRO N° 01

OBRA	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA UBICADA EN EL PARQUE DELGADO PARKER - URB. DELGADO PARKER - CALLAO - PROV. CONSTITUCIONAL DEL CALLAO			
UBICACIÓN	PARQUE DELGADO PARKER - URB. DELGADO PARKER - CALLAO - PROV. CONSTITUCIONAL DEL CALLAO			
PROCESO SELECCIÓN	ADS N° 0065-2011 - REGION CALLAO			
SISTEMA DE CONTRATACIÓN	SUMA ALZADA			
CONTRATO	059-2011 - REGION CALLAO		06-oct-11	
ENTIDAD EJECUTORA	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO			
CONTRATISTA	EVER CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA			
RESIDENTE	ING. PERCY ENRIQUE ALVAREZ VILLAR			
SUPERVISOR	ING. ALBERTO CACHUAN ZUNIGA			
CORDINADOR	ING. WILFREDO FERMIN INCISO MORALES			
	100.00%	215,646.23	182,751.04	32,895.19
SALDOS		0.00	0.00%	0.00 #iDIV/0!



CUADRO N° 01

OBRA	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA UBICADA EN EL PARQUE DELGADO PARKER - URB. DELGADO PARKER - CALLAO - PROV. CONSTITUCIONAL DEL CALLAO		
UBICACIÓN	PARQUE DELGADO PARKER - URB. DELGADO PARKER - CALLAO - PROV. CONSTITUCIONAL DEL CALLAO		
PROCESO SELECCIÓN	ADS N° 0065-2011-REGION CALLAO		
SISTEMA DE CONTRATACIÓN	SUMA ALZADA		
CONTRATO	059-2011-REGION CALLAO		06-oct-11
ENTIDAD EJECUTORA	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO		
CONTRATISTA	EVER CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		
RESIDENTE	ING. PERCY ENRIQUE ALVAREZ VILLAR		
SUPERVISOR	ING. ALBERTO CACHUAN ZUÑIGA		
CORDINADOR	ING. WILFREDO FERMIN INCISO MORALES		

DATOS COMPLEMENTARIOS DE LA OBRA

CONCEPTO	Monto S/.	BASE	Costo Directo OFERTA	150,908.89 C.DIR.
GASTOS GENERALES	11.100%			
G.GENERALES VARIABLES	9.40717276%			
G.GENERALES FIJOS	1.69307454%			
UTILIDAD	10.000%			
GGU_BASE	21.100%	31.842.15		
I.G.V.	18.00%			
TIPO DE CONTRATO		Suma Alzada		



CUADRO N° 02



Obra REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA UBICADA EN EL PARQUE DELGADO PARKER - URB. DELGADO PAF
 Coordinador ING. ALBERTO CACHUAN ZUNIGA
 Contratista EVER CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 Inicio 22 de Octubre de 2011
 Plazo 21 dias calendaros

ITEM	DESCRIPCION	MONTO	01	02	03	#VALORI
		21	10	11		
			22/10/11	9/1/11/11		
			31/10/11	10/1/11		

RESUMEN
 01 OBRA CIVIL 150,908.89 71,861.38 79,047.51

COSTO TOTAL DE CONTRATO	150,908.89	71,861.38	79,047.51	0.00
GASTOS GENERALES y UTILIDAD	31,842.15	15,162.93	16,679.22	0.00
SUB TOTAL	182,751.04	87,024.31	95,726.73	0.00
SUB TOTAL x FACTOR DE RELACION	182,751.04	87,024.31	95,726.73	0.00
COSTO TOTAL	182,751.04	87,024.31	95,726.73	0.00
% AVANCE		47.62%	52.38%	0.00%
% AVANCE ACUMULADO		47.62%	100.00%	100.00%
	0.00	87,024.31	95,726.73	0.00
	182,751.04	182,751.04	182,751.04	182,751.04
		Prog01_01	Prog01_02	Prog01_03



CUADRO Nº 03

GOBIERNO REGIONAL DE CALLOO

Obra REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA UBICADA EN EL PARQUE DELGADO PARKER.- URB. DELGADO PAF.
 Supervisión ING. ALBERTO CACHUAN ZUÑIGA
 Contratista EVER CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 Fecha 31 de Marzo de 2002
 Plazo 21 días calendarios

ITEM	DESCRIPCION	VALORIZACION Nº	01	02	03
		MONTO	22/10/11 31/10/11	01/11/11 11/11/11	

RESUMEN					
01	OBRA CIVIL	150,908.89	0.00	150,908.89	0.00
	COSTO DIRECTO	150,908.89	0.00	150,908.89	0.00
	GASTOS GENERALES Y UTILIDAD	31,842.15	0.00	31,842.15	0.00
	SUB TOTAL	182,751.04	0.00	182,751.04	0.00
	SUB TOTAL x FACTOR DE RELACION	182,751.04	0.00	182,751.04	0.00
	% AVANCE	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%
	% AVANCE ACUMULADO	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%

182,751.04	Cont01_01	Cont01_02	Cont01_03
182,751.04	0.00	182,751.04	0.00



CUADRO N° 04

CALCULO DEL COEFICIENTE DE REAJUSTE

OBRA

REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA UBICADA EN EL PARQUE DELGADO
 PARKER - URB. DELGADO PARKER-CALLAO - PROV. CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
 PARQUE DELGADO PARKER - URI 2
 S/. 215,646.23 ##### (Sin IGV)
 S/. 215,646.23 ##### (Sin IGV)
 EVER CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 ING. ALBERTO CACHUAN ZUNIGA

FORM 01 OBRA CIVIL

$$K = 0.194*(MOr/MOo) + 0.063*(AGr/AGo) + 0.056*(CEr/CEo) + 0.058*(MQr/MQo) + 0.070*(CPr/CPo) + 0.119*(ACr/ACo) + 0.264*(DLr/DLo) + 0.176*(GGUr$$

COD	IND	ELEMENTO	COEF.	% INCID.	BASE may-11	nov-11		dic-11		ene-12	
						K	K	K	K	K	K
	BASE_K_01										
MO	47	Mano de Obra, incluye leyes sociales	0.194	100.000%	427.68	448.29	0.203	448.29	0.203	448.25	0.203
AG	05	Agregado grueso	0.063	100.000%	211.16	213.60	0.064	213.60	0.064	213.60	0.064
CE	21	Cemento Portland Tipo I	0.056	100.000%	332.68	332.68	0.056	332.68	0.056	339.42	0.057
MQ	48	Maquinaria y Equipo Nac.	0.058	100.000%	331.87	329.40	0.058	328.94	0.057	328.71	0.057
CP	80	Concreto Premezclado	0.070	100.000%	104.23	104.22	0.070	104.27	0.070	104.22	0.070
AC	02	Acero de Construcción liso	0.119	100.000%	583.48	534.16	0.109	532.38	0.109	531.59	0.108
DL	30	Dólar mas inflación	0.264	100.000%	363.73	356.94	0.259	355.45	0.258	354.05	0.257
GGU	39	Indice General de precios al Consumidor	0.176	100.000%	362.29	370.47	0.180	371.47	0.180	371.10	0.180
COEF. REAJUSTE MENSUAL						K01_01	0.999	K01_02	0.997	K01_03	0.996



CUADRO Nº 05

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS PERUANAS - COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS PERUANAS

OBRA : REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA UBICADA EN EL PARQUE DELGADO PARKER - URB. DELGADO PARKER-CALLAO - PROV. CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

CONTRATISTA : EVER CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

VALOR REFERENCIAL : S/. 215,646.23 (C/IGV) S/. 181,215.32 (Sin IGV)

CONTRATO : S/. 215,646.23 (C/IGV) S/. 181,215.32 (Sin IGV)

COSTO DIRECTO

S/. 149,640.75

S/. 149,640.75

VAL N°	FECHA	Mes de Pago	VALORIZACION PROGRAMADA		VAL. ACUM. PROG	VALORIZACION REAL		VAL. ACUM. REAL	K	K - 1 k de pago	REAJUSTE PROGRAM.	REAJ. PROG. ACUM.	REAJUSTE REAL	REAJ. REAL ACUM.	REINTEGRO AUTORIZADO BRUTO	REINT.ACUM AUTOR. BRUTO	DEDUCCION		REINT. RECONOC. NETO					
			Valor Ref.	C. Contrato		Efect.	MAT. 01																	
FORMULA 01																	F: (G+H)							
01	oct-11	nov-11	87,024.31		87,024.31	0.00	182,751.04	0.00	0.999	(0.0011)	(87.02)	(87.02)	0.00	0.00	-	0.00			0.00					
02	nov-11	dic-11	95,726.73		182,751.04	182,751.04	182,751.04	0.997	(0.0003)	(287.18)	(374.20)	(548.25)	0.00	(548.25)	-548.25	(548.25)			(548.25)					
03	dic-11	ene-12	0.00		182,751.04	0.00	182,751.04	0.996	(0.0004)	0.00	(374.20)	0.00	0.00	(548.25)	-	(548.25)			0.00					
SUBTOTAL															182,751.04	182,751.04	-374.20	-548.25	-548.25	0.00	0.00	-548.25		-548.25
TOTAL															182,751.04	182,751.04	-374.20	-548.25	-548.25	0.00	0.00	-548.25		-548.25

REINT. NETO	REINT. NETO	DED. AE	REINT. AUT. BRUTO
0.00	0.00	0.00	-548.25
-548.25	-548.25		



024

CUADRO Nº 06

OBRA : REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA UBICADA EN EL PARQUE DELGADO PARKER - URB. DELGADO PARKER-CALLAO - PROV. CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
 UBICACION : PARQUE DELGADO PARKER - URB. DELGADO PARKER-CALLAO - PROV. CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
 ENTIDAD : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 CONTRATISTA : EVER CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 FORMULA : OBRA CIVIL

ITEM	PARTIDA	METRADOS		PRESUPUESTO		VAL 01 AL 31.10.11		VAL 02 AL 30.11.11		VAL 03 AL 31.12.11		SALDO
		UND	CANTIDAD	C.UNITARIO	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	
01	OBRAS PROVISIONALES											
01.01	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA (BANNER) DE 5.00x2.50m INC MARCO DE MADERA	und	1.00	435.03	435.03	-	-	1.00	435.03	-	-	-
01.02	CASETA PROVISIONAL DE 40M2 PARA CASETA Y ALMACEN	und	1.00	1,484.00	1,484.00	-	-	1.00	1,484.00	-	-	-
01.03	CERCO PROV. DE OBRA H=2.00m C/PARANTES DE EUCALIPTO Y ESTERAS	m	113.58	13.03	1,479.85	-	-	113.58	1,479.85	-	-	-
02	TRABAJOS PRELIMINARES											
02.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	GLB	1.00	818.73	818.73	-	-	1.00	818.73	-	-	-
02.02	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m2	875.00	1.06	927.50	-	-	875.00	927.50	-	-	-
02.03	TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	m2	759.00	0.90	683.10	-	-	759.00	683.10	-	-	-
02.04	DEMOLICION DE VEREDA Y RAMPA DE CONCRETO MANUAL e=0.10m	m2	5.82	5.21	30.32	-	-	5.82	30.32	-	-	-
02.05	DESMONTAJE DE POSTES METALICOS	und	36.00	23.02	828.72	-	-	36.00	828.72	-	-	-
02.06	DESMONTAJE DE PANELES METALICOS EXISTENTES	m2	266.51	11.10	2,847.26	-	-	266.51	2,847.26	-	-	-
02.07	DESMONTAJE DE PUERTAS METALICAS	m2	5.22	30.25	157.91	-	-	5.22	157.91	-	-	-
03	MOVIMIENTO DE TIERRAS											
03.01	CORTE DE TERRENO NATURAL A NIVEL DE SUBRASANTE (MANUAL)	m3	11.67	17.36	202.59	-	-	11.67	202.59	-	-	-
03.02	NIVELACION Y COMPACTACION DE TERRENO C/PLANCHAS MANUALES EN VEREDA	m2	58.36	2.69	156.99	-	-	58.36	156.99	-	-	-
03.03	EXCAVACION MANUAL PARA SARDINEL CERCO H=0.30m	m3	5.46	26.54	144.91	-	-	5.46	144.91	-	-	-
03.04	EXCAVACION MANUAL PARA CIMIENTOS DE POSTES PARA MALLA METALICA H=3.00m (0.60)	m3	3.60	26.54	95.54	-	-	3.60	95.54	-	-	-
03.05	EXCAVACION MANUAL PARA CIMIENTOS DE POSTES PARA MALLA DE NYLON H=8.00m (0.60)	m3	5.18	26.54	137.48	-	-	5.18	137.48	-	-	-
03.06	EXCAVACION MANUAL PARA CIMENTACION DE GRADERIAS H=0.80m	m3	21.06	26.54	558.93	-	-	21.06	558.93	-	-	-
03.07	RELLENO Y COMPACTACION MATERIAL PROPIO SELECCIONADO (TRIBUNA) C/PIZON	m3	20.60	20.60	426.42	-	-	20.60	426.42	-	-	-
03.08	RELLENO Y COMPACTACION MATERIAL PROPIO SELECCIONADO EN AREA DE POSTES C/P	m3	12.48	20.60	257.09	-	-	12.48	257.09	-	-	-
03.09	RELLENO Y COMP. MANUAL -MAT. DE PRESTAMO (CANCHA SINTETICA) C/PLANCHAS	m3	57.04	44.27	2,525.16	-	-	57.04	2,525.16	-	-	-
03.10	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/QUIPO Dprom=10KM c/Velocite 10m3	m3	17.94	23.28	417.64	-	-	17.94	417.64	-	-	-
03.11	ACARREO INTERNO DE MATERIAL PROPIO	m3	33.18	13.27	440.30	-	-	33.18	440.30	-	-	-
03.12	CONFORMACION DE SUB RASANTE PARA VEREDAS	m2	58.36	3.18	185.58	-	-	58.36	185.58	-	-	-
03.13	SUB BASE GRANULAR E = 0.10 M MANUAL C/QUIPO LIVIANO	m2	58.36	8.16	476.22	-	-	58.36	476.22	-	-	-
04	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE											
04.01	CIMENTACION EN SARDINELES DE CERCO PERIMETRICO: CONCRETO f'c=175kg/cm2 PREM	m3	4.55	266.88	1,214.30	-	-	4.55	1,214.30	-	-	-
04.02	CIMENTACION DE POSTES DE MALLA METALICA H=3.00m (0.60x0.60x0.60m) CONCRETO f'c=	m3	3.15	262.25	826.09	-	-	3.15	826.09	-	-	-
04.03	CIMENTACION DE POSTES DE MALLA NYLON H=8.00m (0.60x0.60x0.60m) CONCRETO f'c=175	m3	5.18	262.25	1,358.46	-	-	5.18	1,358.46	-	-	-
04.04	VEREDAS DE CONCRETO PRE MEZCLADO F'c = 140 KG/CM2 TIPO I	m2	58.36	31.24	1,823.17	-	-	58.36	1,823.17	-	-	-
04.05	SARDINEL DE CONFINAMIENTO 0.10x0.30m EN VEREDAS F'c =140 KG/CM2 TIPO I	m	37.88	14.54	550.78	-	-	37.88	550.78	-	-	-
04.06	ENCORFADO DE BORDES DE VEREDAS 0.10x0.30m (UN LADO)	m2	37.88	25.71	973.89	-	-	37.88	973.89	-	-	-
04.07	CURADO DE VEREDAS C/ADITIVO	m2	62.15	1.31	81.42	-	-	62.15	81.42	-	-	-
04.08	JUNTA DE DILATACION C/ASFALTO 1" PARA VEREDAS	m	15.15	3.08	46.66	-	-	15.15	46.66	-	-	-
05	OBRAS DE CONCRETO ARMADO											
05.01	SARDINEL : CONCRETO f'c= 210 Kg/cm2 PREMEZCLADO TIPO I	m3	7.78	263.84	2,052.68	-	-	7.78	2,052.68	-	-	-
05.02	ENCORFADO Y DESENCORFADO DE SARDINEL C/ASFALTO (CARAVISTA)	m2	51.86	27.67	1,434.97	-	-	51.86	1,434.97	-	-	-



CUADRO Nº 06

OBRA : REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA UBICADA EN EL PARQUE DELGADO PARKER - URB. DELGADO PARKER-CALLAO - PROV. CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
 UBICACION : PARQUE DELGADO PARKER - URB. DELGADO PARKER-CALLAO - PROV. CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
 ENTIDAD : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 CONTRATISTA : EVER CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 FORMULA : OBRA CIVIL

ITEM	PARTIDA	METRADOS UND	CANTIDAD	C/UNITARIO	PRESUPUESTO		VAL 01 AL 31.10.11		VAL 02 AL 30.11.11		VAL 03 AL 31.12.11		SALDO
					PARCIAL	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	
05.03	ACERO DE REFUERZO Fy=4200kg/cm2 EN SARDINELES	kg	343.67	3.88	1,333.44	343.67	1,333.44						
05.04	CIMENTO MURO DE CONTENCIÓN: CONCRETO f'c= 210 Kg/cm2 PRE-MEZCLADO C. TIPO I	m3	14.40	265.76	3,826.94	14.40	3,826.94						
05.05	GRADERIA: CONCRETO f'c= 210 Kg/cm2 PRE-MEZCLADO TIPO I	m3	13.32	281.31	3,747.05	13.32	3,747.05						
05.06	ENCORFRADO Y DESENCORFRADO DE BASE DE MURO DE CONTENCIÓN, TRIBUNA Y SARDIN	m2	138.60	56.78	7,869.71	138.60	7,869.71						
05.07	ACERO DE REFUERZO Fy=4200kg/cm2 EN MURO DE CONTENCIÓN Y TRIBUNAS	kg	1,415.04	3.88	5,490.36	1,415.04	5,490.36						
05.08	BASES DE POSTES DE MALLA METALICA H=3.00M Y H=8.00 (0.20mX0.20m X 0.20m) : CONCR	m3	0.31	263.28	81.62	0.31	81.62						
05.09	ENCORFRADO Y DESENCORFRADO .BASES DE POSTES DE MALLA METALICA H=3.00M Y H=8.00	m2	1.48	25.71	38.05	1.48	38.05						
05.10	ACERO DE REFUERZO Fy=4200kg/cm2 EN BASES DE CONCRETO PARA POSTES	kg	192.70	3.88	747.08	192.70	747.08						
05.11	ACABADO PULIDO EN CARA SUPERIOR DE GRADAS DE TRIBUNA (SOLO MANO DE OBRA)	m2	54.90	4.60	252.54	54.90	252.54						
05.12	JUNTA DE DILATACION CON SELLO DE MEZCLA ASFALTICA INSTANTANEA Y TECKNOPOR	m	5.00	2.81	14.05	5.00	14.05						
05.13	JUNTA DE DILATACION CON POLIURETANO EXPANDIDO (TECKNOPOR DE 1')	m	5.00	6.46	32.30	5.00	32.30						
05.14	JUNTA DE CONTRACCION CON SELLO SIKAFLEX EN GRADERIAS	m	6.40	6.82	43.65	6.40	43.65						
06	GRASS ARTIFICIAL												
06.01	SUMI.Y COLOCACION DE GRASS SINTETICO DE 50mm. MONOFILAMENTO, BICOLOR VERDE	m2	663.42	74.83	49,643.72	663.42	49,643.72						
06.02	PERFORACION DE LOSA DE CONCRETO EXISTENTE CON BROCA DE 3/4" PARA DRENAJE D	und	65.00	4.35	282.75	65.00	282.75						
07	CERCO PERIMETRICO DE MALLA METALICA												
07.01	CONFEC. E INSTALAC. DE PANEL DE MALLA GALV. COCADA 2"x2", CAL 10 C/BASTIDOR DE F	m2	264.34	46.90	12,397.55	264.34	12,397.55						
07.02	SUM. E INST. DE POSTES Fc= 4" e=3mm H=3.80m PARA SOPORTE DE PANELES METALIC	und	21.00	169.70	3,563.70	21.00	3,563.70						
07.03	SUMINISTRO E INST. DE POSTES DE Fc= 3.80m D=4" e=3mm Y H=5.40m (D=3" e=2.5mm) PAI	und	18.00	427.59	7,696.62	18.00	7,696.62						
07.04	SUMINISTRO E INST. DE POSTES DE Fc= 3.80m D=4" e=4mm PARA SOPORTE DE PANELES	und	2.00	275.93	551.86	2.00	551.86						
07.05	CONFEC. E INST PANELOS HOJAS MALLA GALV COCADA 2"x2" CAL 10 C/BASTIDOR TUB C	und	2.00	837.19	1,674.38	2.00	1,674.38						
07.06	SUMI. E INST. DE MALLA DE NYLON COCADA 4"x4" Hilo Nº36 segun diseño	m2	540.00	6.68	3,607.20	540.00	3,607.20						
07.07	PINTURA ESMALTE 2 MANOS DE ESMALTE-62 MANOS DE BASE ANTICORR. ZINCROMATO	m2	264.34	9.35	2,471.58	264.34	2,471.58						
08	INSTALACIONES ELECTRICAS												
08.01	CANALIZACIONES												
08.01.01	EXCAV. MANUAL EN TERRENO NATURAL A=0.40 H=0.65m	m	82.48	7.08	583.96	82.48	583.96						
08.01.02	RELLENO DE ZANJA C/TIERRA CERNIDA A=0.40 H=0.05m	m	82.48	0.67	55.26	82.48	55.26						
08.02	RELLENO DE ZANJA C/TIERRA NATURAL A=0.40 H=0.65m	m	82.48	5.31	437.97	82.48	437.97						
08.02	ALIMENTADORES												
08.02.01	ALIMENTADOR A POSTE CAC 11m. 2-1x6mm NYY + 1x6mm2.IT (C/DESNUDO)	m	82.48	12.54	1,034.30	82.48	1,034.30						
08.02.02	ALIMENTADOR A TABLERO 1.2-1x6mm NH-80	pto	4.00	111.95	447.80	4.00	447.80						
08.03	POSTES CAC												
08.03.01	SALIDA A POSTE LUZ DE CAC 11x200/120/285	pto	4.00	194.58	778.32	4.00	778.32						
08.03.02	POSTES DE CAC 11x200/120/285 INC. CRUCETA CAV 1.20 X 300	und	4.00	993.54	3,974.16	4.00	3,974.16						
08.04	TABLEROS												
08.04.01	TABLERO METALICO TRIFASICO 12 POLOS 220 VAC TIPO RIEL	und	1.00	481.07	481.07	1.00	481.07						
08.05	ARTEFACTOS												
08.05.01	PROYECTOR SIMETRICO SIMILAR A LUXIODEX INTEGRADO 400W DE ALOGENURO META	und	8.00	646.40	5,171.20	8.00	5,171.20						
08.06	PUESTA A TIERRA												

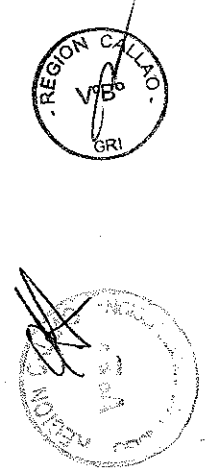


CUADRO Nº 06

REPUBLICA DEL PERU - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - REGIONAL DEL CALLAO - DISTRITO DE PUNTA BARRERA - PUNTA BARRERA

OBRA : REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA UBICADA EN EL PARQUE DELGADO PARKER - URB. DELGADO PARKER-CALLAO - PROV. CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
 UBICACION : PARQUE DELGADO PARKER - URB. DELGADO PARKER-CALLAO - PROV. CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
 ENTIDAD : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 CONTRATISTA : EVER CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 FORMULA : OBRA CIVIL

ITEM	PARTIDA	METRADOS UND CANTIDAD	PRESUPUESTO C:UNITARIO	VAL 01 AL 31.10.11		VAL 02 AL 30.11.11		VAL 03 AL 31.12.11		SALDO
				METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	
08.06.01	POZO PUESTA A TIERRA R<= 15 OHMIOS	und	968.27	968.27		1.00	968.27			
08.07	PRUEBAS ELECTRICAS	und	400.00	400.00		1.00	400.00			
08.07.01	PRUEBAS DE AISLAMIENTO Y MEDICION DE RESISTENCIA DEL POZO DE TIERRA	und	400.00	400.00		1.00	400.00			
09	VARIOS									
09.01	LETIRERO DE IDENT. DE PANEL CONTRAP. DE FIBRA DE VIDRIO DE 2.40X 1.20M. CON NOME	und	1,482.32	1,482.32		1.00	1,482.32			
09.02	MURETE DE CONCRETO P/LACA DE INAUGURACION F'C= 175 KG/CM2 H=1.20m. S/DISEÑO	und	233.08	233.08		1.00	233.08			
09.03	MURETE ALBAÑILERIA Mo 1:4 H=1.43m a=0.50m Prof=0.40m Para tablero s/diseño	und	95.25	95.25		1.00	95.25			
09.04	PINTURA ESMALTE EN GRADERAS	m2	432.54	432.54		94.00	432.54			
09.05	PINTURA ESMALTE EN SARDINELES H=0.20, A= .15	m	362.50	362.50		90.40	362.50			
09.06	REPOSICION DE GRASS EN CHAMPA EN AREA DE JARDINES EXTERIORES,	m2	786.24	786.24		108.00	786.24			
09.07	PAR DE ARCOS DE FULBITO 2x2.5m Fe No D=2" e=3mm c/mallas alquitranada Inc Pintura 2 man	und	1,738.11	1,738.11		1.00	1,738.11			
COSTO DIRECTO			150,908.89	150,908.89		Val_CD_01_01	150,908.89			
UTILIDAD Y GASTOS GENERALES		21.100247%	31,842.15	31,842.15		Val_CD_01_02	31,842.15			
SUBTOTAL			182,751.04	182,751.04			182,751.04			
AFECTADO POR F.R.		1.00000000	182,751.04	182,751.04			182,751.04			
I.G.V. 18 %		18%	32,895.19	32,895.19			32,895.19			
TOTAL			215,646.23	215,646.23			215,646.23			



024